



Banco Central del Ecuador

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Declarar al Banco Central del Ecuador en proceso de reforma institucional integral, de conformidad a las nuevas atribuciones y competencias incorporadas en el Código Orgánico Monetario y Financiero mediante la Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Monetario y Financiero para la Defensa de la Dolarización	BCE-GG-001-2023	4/1/2023	Resolución Administrativa BCE-GG-001-2023
Derogar la Resolución Administrativa Nro. BCE-GG-020-2020 de 25 de noviembre de 2020, que contiene "Las Políticas y Responsabilidades para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo en el Banco Central del Ecuador".	BCE-GG-002-2023	16/1/2023	Resolución Administrativa BCE-GG-002-2023
Reforma al Plan Anual de Contratación del Banco Central del Ecuador del año 2022.	BCE-SGG-039-2022	14/12/2022	Resolución Administrativa BCE-SGG-039-2022
Reforma al Plan Anual de Contratación del Banco Central del Ecuador del año 2022.	BCE-SGG-040-2022	30/12/2022	Resolución Administrativa BCE-SGG-040-2022
Reforma al Plan Anual de Contratación del Banco Central del Ecuador del año 2022.	BCE-SGG-001-2023	12/1/2023	Resolución Administrativa BCE-SGG-001-2023
Índice Temático por series documentales, de los expedientes calificados como reservados del Banco Central del Ecuador	BCE-GG-006-2022	17/3/2022	Resolución Administrativa BCE-GG-006-2022
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/1/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		Mensual	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		Dirección de Gestión Documental y Archivo	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		Fernando Moya Jarrín	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		jmoya@bce.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 3938 600 extensión 2342	